

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 04 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 27 DE FEBRERO DEL 2026.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 27 días del mes de febrero del 2026, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley Orgánica del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número uno del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar hoy viernes 27 de febrero de 2026 en el Salón Parroquial. Señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum y de lectura a la convocatoria.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Buenos días, señor presidente, señora Tesorera señores vocales; procedo con la constatación del quórum:

Ingeniero Hugo Celi **presente**, Señora Rosa Cuases **ausente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Ingeniera Katherine Narváez **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. Contando con cuatro miembros presentes, doy por constatado el quórum.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 04** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 27 DE FEBRERO DEL 2026**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 08:38 am se incorpora a la Señora Rosa Cuasés.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 03 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2026.
3. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración compañeros el orden del día para su aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Pido la palabra compañero presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero Edgar Vargas.

SR. EDGAR VARGAS. – buenos días señor presidente, señores vocales y señora secretaria y mociono que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 03 del 17 de febrero del 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar Vargas.

KATHERINE NARVÁEZ. – Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por la compañera Katherine Narváez, someta a votación compañera.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por la Ing. Katherine Narváez.

Ing. Hugo Celi, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Ing. Katherine Narváez, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 03 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros, el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra la compañera Katherine Narváez.

ING. KATHERINE NARVÁEZ – Propongo la aprobación del acta de sesión ordinaria número 3 del 13 de febrero del 2026

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera Katherine Narváez.

SR. EDGAR VARGAS – Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por el compañero Edgar Vargas.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Llevo a votación la moción presentada por la Ing. Katherine Narváez y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Ing. Hugo Celi, No había estado en la sesión anterior, pero mi voto es **en blanco, Señora Rosa Cuases**, una consulta, antes de dar mi voto, porque ya lo leí, pero ahorita no la tengo en físico, ya me pasaron por digital. La tengo en físico, estaba haciendo unos trámites en tenencia política, en la última sesión fue, En el cuarto punto, pues el presidente, clausuró, no hubo resolución alguna. La clausuró abruptamente en la sesión. En ese punto, pues, de cierta manera solamente dice se clausura, pero no hay ninguna resolución que quede claro para él. Porque la cerró, pero no hubo, No se llevó a conocer nada, simplemente lo dice en el proceso de contraloría. En todo caso, pues, aquí se tendría, yo creo que tendría que haber dicho precisamente en los términos, que se clausuró la sesión, porque, de cierta manera, fue de manera ruta que se clausuró la sesión. Y aquí queda solamente hasta lo último de lo que habló el compañero presidente. Con ese tipo de situaciones, a mí sí me gustaría que quede claro que no hubo ninguna resolución, especialmente el número 4, en el análisis y resolución acerca de los pagos indebidos realizados por tesorería en el mes de enero del 2026. Con esto pues, mi voto es **a favor** para que se apruebe esta acta de la sesión ordinaria número 03 del 13 de febrero del 2026, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Ing. Katherine Narváez, **a favor**, **Msc. Patricio Paredes**, Bueno, para la inquietud que tiene la compañera Cuases, esa resolución la hacemos nosotros acá, no es precisamente hacerlo en sesión de consejo, lo hace la tesorera, esa resolución con todos los temas pertinentes y luego se les entrega a ustedes para que firmen esa resolución. Eso es lo que nos han

manifestado en Contraloría el día lunes, consultando ciertas cosas, inclusive llevé el documento pidiendo que se haga una evaluación, una autoría a la parte financiera entonces, ¿qué sugirieron? vea Presidente, usted puede hacer la resolución, haciendo constar que va a ser la devolución de esos dineros porque no estaba clara la situación y se dio Entonces, y ahí con eso firman ustedes y eso nosotros presentamos en Contraloría **a favor, contando con cuatros votos a favor, y uno en blanco se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 03 del 13 de febrero del 2026.**

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Tercer Punto.

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, hay oficios de la comunidad que siempre pues piden ciertas cosas que no son grandes, por ejemplo, las escuelas piden que se les den pinturas, esas cositas así, ¿no?, que lo podemos hacer, entonces, traigo yo acá colación Léame, por favor, cuáles son los oficios. Dinero, partida para eso ahí, señora Tesorera, por favor explíquenos eso.

LIC. MARIBEL LOZADA.– Sí, estimadas autoridades, estimado presidente, el presupuesto que existe, como ustedes aprobaron en sesión de antes del 10 de diciembre o el 10 de diciembre del 2025, el presupuesto para el año 2026, en donde obligatoriamente debe constar el presupuesto participativo para trabajar con la comunidad en obras de cogestión. En estas obras de cogestión puede estar incluidas como comunidad, y que es lo que han pasado al oficio, como padres de familia. Porque si bien es cierto, para usted poder trabajar con las instituciones derivadas y anexas a un gobierno nacional, tiene que ser a través de convenios, es decir, si es que es el agua potable, tiene que ser con un convenio, si es el Ministerio de Salud, con un convenio, si es el Ministerio de Educación, con un convenio. Pero en este momento tenemos un oficio como comunidad, como padres de familia, y existe el presupuesto participativo, y están pidiendo materiales, porque la ley dice que los presupuestos participativos deben ser alineados, y la obligatoriedad de qué pone el GAD Parroquial y qué pone la comunidad, o qué ponen las personas que hacen el requerimiento y la necesidad. Entonces, en este caso, los padres de familia están pidiendo, ellos van a

hacer la labor de la limpieza, la labor del mantenimiento del espacio donde van a utilizar la pintura, y nosotros como entidad, con el presupuesto participativo, podemos ayudar con la pintura, que esa sería la parte de materiales del GAD parroquial. No sé si necesitan alguna aclaración.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Léame, por favor, qué institución, la que pide, o los padres de familia, de qué institución.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Magister Patricio Paredes, presidente de la Parroquia de Valle Hermoso, estimado presidente, que nos conformamos por parte de la Directiva General de Padres de Familia de la Unidad Educativa de Valle Hermoso, le hacemos llegar un saludo y estima de consideración, augurando éxitos en sus funciones. Nos dirigimos a usted para solicitarle, de la manera más comedida y respetuosa, nos colaboren con cuatro canecas de pintura blanca para nuestra unidad educativa, ya que con ellos lograríamos tener unas instalaciones más bonitas y mejor presentables. El Comité de Padre de familia de la Unidad Educativa Valle Hermoso es la que solicita eso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, compañera, traigo esto a colación esto, ya con la explicación de la compañera tesorera, pues, si ustedes están de acuerdo en que se les ayude con el material que ellos piden, lo podemos hacer, caso contrario, pues, no pasa nada.

ING. HUGO CELI. – Yo sí a favor.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias Huguito

SRA. ROSA CUASÉS. – Una consulta. ¿De dónde va a sacar el recurso económico para la compra de las canecas de pintura?

LIC. MARIBEL LOZADA.– Del presupuesto participativo aprobado.

SRA. ROSA CUASÉS. – ¿Del participativo aprobado? Recuerde que nosotros no hemos aprobado el tema de la reforma.

LIC. MARIBEL LOZADA.– No, eso no es presupuesto de ninguna reforma. Estamos hablando del presupuesto año 2026, aprobado el 10 de diciembre, que donde el único error era el sueldo de la secretaria y la tesorera, y los vocales.

SRA. ROSA CUASÉS. – A mí no me hable de los errores que se han dado, yo estoy hablándole.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por favor, compañera, por favor, por favor.

SRA. ROSA CUASÉS. – Estoy en el uso de la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, pero yo soy el que dirijo, No queremos agresividad aquí, compañera.

SRA. ROSA CUASÉS. – no estoy agrediendo a la compañera.

MSC. PATRICIO PAREDES. – esta agrediendo a la compañera, por favor

SRA. ROSA CUASÉS. – por favor, déjeme hablar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, está con la palabra.

SRA. ROSA CUASÉS. – Eso es otro tema, yo no estoy agrediéndola a usted. Yo le estoy diciendo que eso es otro tema, el tema de los sueldos. Yo lo que le estoy específicamente preguntando de que si esto tiene que ver algo, Porque recuerde que no se ha aprobado todavía el tema, eso no tiene nada que ver, no va a incidir en alguna situación.

LIC. MARIBEL LOZADA.– Le vuelvo a explicar. No sé... Usted, al menos, ya viene de una administración anterior y cada año se aprueba hasta el 10 de diciembre un presupuesto. Lamentablemente, usted, en los dos últimos años, me di cuenta que usted no ha estado presente en la aprobación del presupuesto para el siguiente año. En este caso, usted no estuvo presente porque estuvo su alterno, el señor Chasqui, entonces, ese presupuesto fue aprobado el 10 de diciembre del 2025 con un presupuesto de 24 mil para presupuesto participativo para toda la parroquia de Valle Hermoso para poder realizar justamente estas necesidades y estos requerimientos. Entonces, lo que no está aprobado y lo que se estaba tratando de realizar hasta el 28 de febrero, que es el último plazo, es el presupuesto de la reforma de los 212 mil 725, que es el saldo que existe en la cuenta corriente.

SRA. ROSA CUASÉS. – Ya, en ese saldo no está el presupuesto participativo.

LIC. MARIBEL LOZADA.– No

SRA. ROSA CUASÉS. – Ya, eso es lo que yo quería que me aclare, porque de lo otro, de esto de los otros es otra cosa, eso no tiene nada que ver en lo que yo le estoy preguntando, por si acaso, compañero, porque aquí no es nada el tema de agresividad, sino que hay que decir las cosas como son. Yo creo que, con esta explicación, pues yo creo que queda más claro sobre esta situación. En cuanto a este tema de los compañeros, en cuanto a este tema de los oficios, de los requerimientos, en días anteriores, en compañía de otros compañeros vocales también, hice una inspección por requerimiento de los vigilantes de la salud al subcentro de salud. Les comento que el subcentro de salud tiene serios inconvenientes en el tema de infraestructura, está a punto de colapsar en la parte donde ingresa la garita, tiene problemas. De igual manera, pues la pintura en la parte de adentro está bastante deteriorada, las puertas están con polillas, están apoyadas, y entonces habíamos hecho un análisis de lo que nos está pasando en la parte interna. Si bien es cierto, ellos tienen equipamiento que se les ha entregado en estos últimos meses, pero, sin embargo, pues, estos son los temas un poco complejos y el baño que está en la parte de adentro también no está funcionando. Yo les había solicitado que lo hagan, si bien es cierto lo que usted acaba de señalar, la tesorera tiene toda la razón, cuando se lo hace de institución a institución, pues se necesita tener un convenio firmado, bueno, y ahora no se sabe de las leyes hasta cuándo es el tema permisible de nosotros entregar recursos económicos al tema salud, pero sin embargo, yo creo que sí hacen un oficio los vigilantes de la salud para que se pueda ayudar compañeros, porque el subcentro de salud es una casa también donde todos supusimos atender. El oficio pues les estará llegando en el transcurso de la próxima semana con la firma del directorio, no se lo han podido hacer llegar hasta el momento porque está un poquito de mercado de salud en los directivos. Eso en cuanto a este tema y por mi parte, pues, si hay recurso económico, usted vino a aclarar que no se topa otros temas que no sean relacionados al tema de la donación, pues por mi parte, pues que se entregue, que se entregue la pintura para que se haga el trabajo respectivo, que no ha habido ningún inconveniente.

ING. KATHERINE NARVÁEZ. – Estoy de acuerdo.

SR. EDGAR VARGAS. – Como siempre, digamos, beneficio para el pueblo y después de que haya los recursos y no involucre en ninguna cosa, tal vez,

por decir, uno va a poner un dinero y va a estar involucrado porque a veces no hay convenio por los temas. Entonces, yo estoy de acuerdo que no haya ninguna interferencia en nada porque después vamos a salir.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, Don Edgar, en lo que me corresponde a mí, nosotros recientemente conseguimos por fuera dos canecas de pintura que no se ha comprado con dinero del Gad parroquial, hicimos la gestión y entregamos ya al subcentro de salud. Ahora, el oficio tiene que venir firmado, yo creo que hay una directiva ahí que preside la señora Macías, ella sería la persona que haga cualquier requerimiento de la institución porque ya está inmerso ahí a la institución.

SRA. ROSA CUASÉS. – los vigilantes también son de la Institución

LIC. MARIBEL LOZADA. – Sí, pero sí, disculpe algo adicional, no solamente una persona. Siempre se ha evidenciado en toda la vida cuando hemos hecho requerimientos. En este caso, la señora hizo porque aquí es una directiva, pero acá, siempre cuando es una institución más grande, se necesitan también algunos usuarios. En este caso sí sería de los vigilantes, de algunos usuarios. O sea, donde más se evidencia la necesidad de las personas.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, listo, entonces, ¿qué haga? y vemos a ver en qué se puede ayudar porque hay que firmar convenios, eso va a demorar, pero es un trámite, porque no es que firmamos con ellos aquí el convenio, tenemos que firmar arriba, y eso ustedes saben cómo es un trámite. Si lo logramos hacer, que no sea una cantidad astronómica y que sea de mantenimiento y esas cuestiones, se le puede hacer bien

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS – por unanimidad de votos, se aprueba la entrega de la pintura para el comité de padres de familia de la Unidad Educativa de Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Listo. ¿Algo más? Bien, compañeros, sin tener más que tratar, siendo las 8.55, damos por terminado esta reunión.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.
**PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
**SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO**

ELABORADO POR: Tnlga. Cinthia Bastidas L.

